



OFICIO N° 38043
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.113°/365

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2018

La Diputada señora JENNY ALVAREZ VERA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara antecedentes acerca del proyecto piloto implementado en Caleta El Manzano, en la comuna de Huailahué, que busca aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático en los sectores de la pesca artesanal y acuicultura a pequeña escala, indicando su cronograma, duración y montos de la inversión.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 27C26A71828AFE44

DESPACHADO
CON EL N° 38043

VALPARAISO, Diciembre 5 de 2017

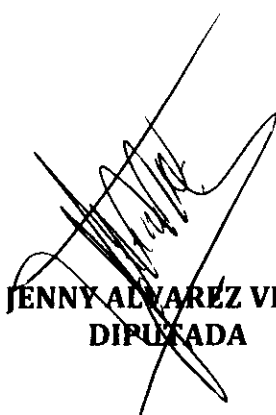
A: H. CAMARA DE DIPUTADOS

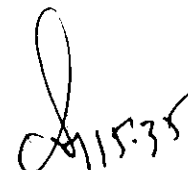
DE: H.D. JENNY ALVAREZ VERA

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo solicitar se oficie al Sr. Subsecretario de Pesca, Pablo Berazaluce Maturana, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Remita antecedentes acerca del proyecto piloto implementado en Caleta El Manzano, en la comuna de Hualaihué, que busca aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático en los sectores de la pesca artesanal y acuicultura a pequeña escala. Indique cronograma, duración y montos de inversión involucrados en este proyecto.

Es Gracia.


JENNY ALVAREZ VERA
DIPUTADA



09/15/35